



**MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
D.T.O. CAPITAL - PROVINCIA DE SALTA**

**CAMINERIA EN AVDA SAN MARTIN
(ENTRE PLAZA EJERCITO ARGENTINO Y
PUENTE RIO SAN LORENZO)**



MEMORIA DESCRIPTIVA

UBICACIÓN DE LA OBRA

La obra se encuentra ubicada en el ingreso a la Villa San Lorenzo en el Municipio del mismo nombre



Figura N°1: mapa

La obra consiste en realizar una caminería de hormigón simple de 12 cm de espesor con H°21 con una distancia aprox. de 816 m² y un ancho de 1.00 mts.-

OBJETO DE LA OBRA

El presente proyecto tiene como objetivo la construcción de una caminería sobre la Avda. San Martín hasta pasado el río San Lorenzo (estacionamiento de ciclovía) el río San Lorenzo (sobre margen derecho sentido sur- norte) y así lograr una mayor seguridad a los peatones que utilizan esta vía para la realización de caminatas, ya que estas se unen a la ciclovía de Castellanos

Para realizar estos se deberá tener en cuenta el arbolado existente, respetando los mismos con lo cual



la traza de la caminería estará aprobada por la inspección municipal. –

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

La obra se ejecutará por métodos tradicionales de construcción.

Se realizará un relevamiento planimétrico y altimétrico detallado de la zona de emplazamiento de la obra. La caminería se elaborarán de hormigón tipo H°21, espesor 0.12 m, con una dosificación de cemento de 320 kg/m³, presentando un ancho total de 1.00 m. se deberán prever paños no mayores a 3,50 mts . entre dichos paños se deberá dejar juntas de dilatación rellenas con brea. -

Todas las tareas serán ejecutadas de acuerdo al arte del buen construir y enmarcadas según la normativa vigente.

Asimismo, se ejecutarán las tareas de ingeniería necesarias para la correcta materialización de la obra.

Tareas a realizar:

1. Limpieza, topografía y replanteo.
2. Apertura de caja (espesor e= 0,30 m).
3. Preparación y compactación de la subrasante.
4. Construcción de base granular (espesor e= 0,15 m).
5. Tomado de juntas de dilatación.
6. Limpieza parcial y final de obra:

LIMPIEZA DE OBRA

Este trabajo comprende la limpieza y retiro de los elementos sobrantes del sector de influencia de la obra, esta tarea se realizará permanentemente hasta que finalice la obra.

NORMATIVA VIGENTE

Se realizará el vallado perimetral del área de ejecución para evitar el acceso de aquellas personas que no formen parte del equipo de trabajo y son ajenas al proyecto. Todo el personal que se encuentre trabajando dispondrá de los elementos de protección personal correspondientes.

Para la presente obra rige la Ley N° 8072 de Contrataciones de la Provincia de Salta y el Decreto Reglamentario 1319/18. Se regirá por las siguientes Especificaciones Técnicas:

- 1) Especificaciones Técnicas para la preparación de la Subrasante Anexo I- I-a.
- 2) Especificaciones Técnicas para la construcción de Bases y Sub-bases ANEXO II.
- 3) Especificaciones Técnicas para la Compactación de Suelos - ANEXO III.
- 4) Especificaciones Técnicas para la construcción de Pavimento de Hormigón. Anexo VI - VI-a. Toda otra especificación técnica que no estuviere contemplada en los mismos, se regirá por el Pliego General de Especificaciones Técnicas más usuales de la Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V. Edición 1998),



Especificaciones Técnicas Complementarias y las Normas de Ensayos de la Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.- Edición 1998).

Asimismo, se regirán por la GUÍA DE SEÑALIZACIÓN TRANSITORIA DE OBRAS Y DESVÍOS (Ley N° 24.449 - Decreto reglamentario N° 779/95).

MEDIDAS DE SEGURIDAD

El comitente admite conocer en su totalidad las condiciones de trabajo en que realizará la obra, lo mismo respecto de la calidad de los materiales y herramientas que ocupe y/o utilice en el desarrollo de las tareas. Como así también las medidas de seguridad a adoptar para los trabajos a realizar.

Se realizará el vallado perimetral del área de ejecución para evitar el acceso de aquellas personas que no formen parte del equipo de trabajo y son ajenas al proyecto. Todo el personal que se encuentre trabajando dispondrá de los elementos de protección personal correspondientes (Casco, Guantes, Gafas, Botines de seguridad, Camisa, Pantalón, etc.).

PRESUPUESTO: \$ 37.060.574,65 (treinta y siete millones sesenta mil quinientos setenta y cuatro c/65/100.-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Por Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Las tareas se ejecutarán en 45 días.



DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS COMPONENTES DE LA OBRA

1. Limpieza, topografía y replanteo.

Este trabajo comprende la limpieza del terreno dentro de los límites de todas las superficies destinadas a la ejecución. Se marcará con estacas los límites del área de trabajo, previendo dejar espacio suficiente para el desarrollo de las tareas.

Los trabajos comprenden la identificación de las calzadas en las calles involucradas, constataciones de límites de la línea municipal, colocación de mojones y estacas según corresponda.

Se realizará el replanteo del terreno, determinando los límites y las cotas en las áreas de trabajo, comenzado con la apertura de caja hasta terminar de ejecutar el cordón cuneta con H° A°.

2. Apertura de caja (espesor e= 0,30 m).

Este trabajo consistirá en la remoción y transporte del suelo excedente, por excavación a una profundidad promedio de $h=0,30$ m, hasta llegar a la cota Subrasante, en todo el ancho y largo de los sectores de trabajo.

3. Preparación y compactación de la subrasante.

Una vez ejecutada la apertura de caja, se procederá a reacondicionar la superficie subrasante. Para la realización del perfilado se ocuparán herramientas mano (pala y pico) y la compactación se ejecutará con equipos de aplicación mecánica.

Los trabajos se efectuarán hasta obtener una superficie óptima y homogénea lista para la colocación del material granular y conformar la base de asiento.

4. Construcción de caminería de hormigón simple (espesor e= 0,12 m).

Este trabajo consiste en la ejecución integral de caminería de espesor de $e= 0,15$ m, tipo H°21 con una dosificación de 320 kg/m^3 , presentando un desarrollo total de 1.00 m de ancho.-

5. Tomado de juntas de dilatación.

Las juntas de dilatación se ejecutarán disposición transversal a los mismos cada 3 m y aserradas a una profundidad de $1/3$ del espesor de la losa de hormigón y posteriormente serán limpiadas y rellenadas con asfalto plástico.

6. Limpieza parcial y final de obra.

Durante la ejecución de las tareas y una vez terminados las mismas se llevarán a cabo el retiro de todos aquellos elementos residuales que resulten de la realización de la obra. Todos los sobrantes y desechos de materiales, cualquiera sea su especie, como asimismo al ejecutar el desarme y retiro de todas las construcciones provisionales utilizadas para la ejecución de los trabajos.